

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOVITAL S.A. CELEBRADA EL DÍA DE HOY MAYO 29 DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve del mes de mayo de 2020, en La Cda. Urdesa, Circunvalación Sur No. 107 y Víctor Emilio Estrada, siendo las 18 h 00, en virtud de la convocatoria efectuada, se reúnen los accionistas de la compañía NEGOVITAL S.A., señorita JOHANNA ELIZABETH CARGUACHI ALVAREZ, propietaria de 49.600 acciones y el Sr. CARLOS GUERRERO COKI, propietario de 400 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. - Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de cincuenta y un mil dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

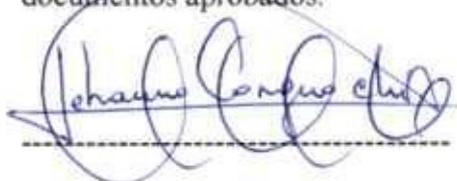
Primero.- Revisión del Balance, Estado e Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

Segundo.- Aclaraciones y preguntas relacionadas a los estados financieros y actividades ordinarias de la empresa.

Tercero.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

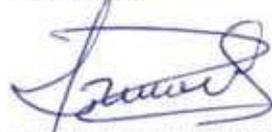
Cuarto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La Junta se da por terminada a las 20h00 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



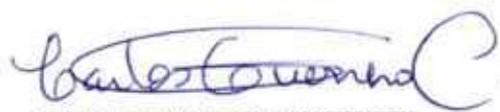
JOHANNA CARGUACHI

Accionista



MADELEN SANCHEZ

Secretaria



CARLOS GUERRERO COKI

Accionista